

2026

Informe semana N°8

(Del 16 al 22 de febrero 2026)

Monitoreo reclutamiento de anchoveta.
Regiones de Atacama y Coquimbo. Programa
de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas
Zona Norte, año 2025

Subsecretaría de Economía y EMT

Febrero 2026





Informe Semana 8

(Del 16 al 22 de febrero 2026)

Convenio de Desempeño 2025

Monitoreo reclutamiento entre las regiones de Atacama y Coquimbo. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas de la zona norte de Chile

Subsecretaría de Economía y EMT / febrero 2026

Requirente

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
Javiera Constanza Petersen Muga

Ejecutor

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo

Gonzalo Pereira Puchy

Jefe División Investigación Pesquera

Carlos Montenegro Silva

Jefa de Proyecto

Carola Hernández Santoro

Responsable

Graciela Pérez Mora



Contenido

1.	Monitoreo de reclutamiento de anchoveta-----	4
2.	Regiones de Atacama y Coquimbo (ATCMA y COQ). -----	4
3.	Pesca de investigaci3n.-----	6

1. Monitoreo de reclutamiento de anchoveta

El 1rea de estudio considerada para el proceso de reclutamiento de la anchoveta comprende los lmites regionales detallados en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Lmites de las regiones consideradas en el 1rea de estudio.

	Regi3n	Lmite norte	Lmite sur
Zona centro norte	Atacama (ATCMA)	26°03'	29°10'
	Coquimbo (COQ)	29°10'	32°10'

2. Regiones de Atacama y Coquimbo (ATCMA y COQ).

Durante esta semana no se registraron desembarques de anchoveta en las regiones de ATCMA y COQ. En la **Figura 1** se presenta la Variabilidad semanal de la incidencia de ejemplares juveniles en el transcurso del monitoreo de reclutamiento, mientras que en las **Tablas 2 y 3** se resume, a nivel semanal los resultados del monitoreo realizado en la zona centro-norte, para al perido comprendido entre noviembre de 2025 y febrero de 2026.

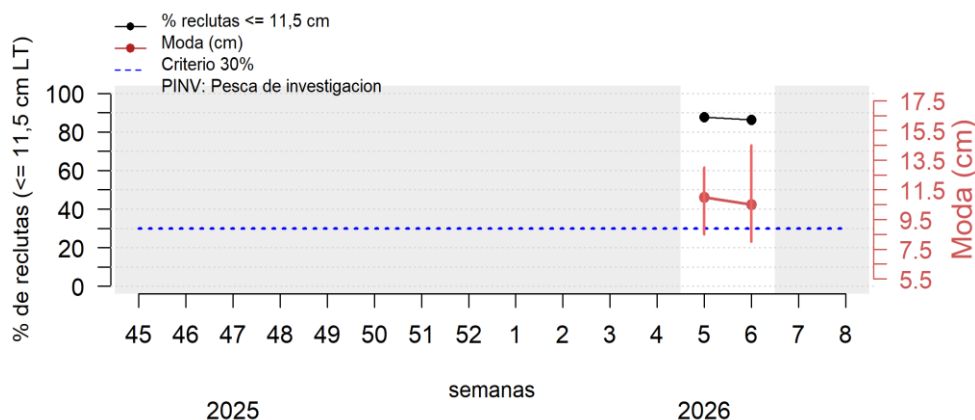


Figura 1. Variabilidad semanal de la incidencia de ejemplares juveniles, amplitud de talla (cm) en la Regi3n de COQ. Las lneas verticales rojas indican la amplitud de tallas observadas cada semana y el cuadro sombreado corresponde a semana sin informaci3n.

Tabla 2. Resumen del desembarque semanal por puerto de la actividad pesquera comercial sobre el recurso anchoveta.

REGIÓN	CAPTURA (t)	N° VIAJES MUESTREADOS	N° EJEMPLARES MUESTREADOS	CAPTURA DEL MUESTREO (t)	AMPLITUD TALLA (cm)	MODA (cm)	% JUVENILES ⁽¹⁾
ATCMA	0	0	0	0	0	0	0
COQ	0	0	0	0	0	0	0
ZONA CENTRO NORTE	0	0	0	0	0	0	0

⁽¹⁾: Proporción de ejemplares juveniles ($\leq 11,5$ cm)

Tabla 3. Resumen semanal de la incidencia de reclutas $\leq 11,5$ cm durante el periodo de referencia noviembre 2025 abril 2026, en la pesca comercial de anchoveta en las regiones de ATCMA y COQ.

SEMANA	REGIÓN	AMPLITUD TALLA (cm)	MODA (cm)	% RECLUTAS ⁽¹⁾ POR REGIÓN	% RECLUTAS ⁽¹⁾ ZONA NORTE
45 (3 - 9 nov)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
46 (10 - 16 nov)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
47 (17 - 23 nov)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
48 (24 - 30 nov)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
49 (1 - 7 dic)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
50 (8 - 14 dic)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
51 (15 - 21 dic)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
52 (22 - 28 dic)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
1 (29 dic - 4 ene)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
2 (5 - 11 ene)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
3 (12 - 18 ene)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
4 (19 - 25 ene)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
5 (26 ene al 1 feb)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	8,5-13,0	11,0	87,6	87,6
6 (2 al 8 feb)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	8,0-14,5	10,5	86,2	86,2
7 (9 al 15 feb)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-
8 (16 al 22 feb)	ATCMA	-	-	-	-
	COQ	-	-	-	-

⁽¹⁾: Proporción de ejemplares juveniles ($\leq 11,5$ cm)

3. Pesca de investigación.

Mediante la Resolución Exenta N.º E-2026-109, se autorizó al Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) para llevar a cabo una Pesca de Investigación (PINV) en las regiones de Atacama y Coquimbo, de acuerdo con los Términos Técnicos de Referencia del proyecto denominado “Monitoreo del proceso de reclutamiento de anchoveta, regiones de Atacama y Coquimbo, 2025-2026”. La presente actividad de investigación, puede efectuarse entre el 13 de febrero y el 15 de marzo de 2026, ambas fechas inclusive. Y el área marítima considerada para la prospección comprende, entre el límite norte de la Región de Atacama (26°03' L.S.) al límite sur de la Región de Coquimbo (32°10' L.S.)

En el marco de la presente PINV, se autorizó la participación de una embarcación artesanal debidamente inscrita en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) en la pesquería de anchoveta. Dicha embarcación podrá extraer, en forma conjunta, un máximo 8 toneladas (t) de anchoveta y 8 t de sardina española como fauna acompañante, en la Región de Atacama. Estas capturas se imputarán a la fracción reservada con fines de investigación, según lo dispuesto en DEXE202500276 del 30 de diciembre del 2025. Es importante señalar que si bien la R. EX N.º E-2026-109 autorizó la ejecución de la PINV en las regiones de Atacama y Coquimbo, la presente campaña se llevará a cabo únicamente en la Región de Atacama, debido a que en la Región de Coquimbo no se registraron oferentes interesados en participar. Durante el desarrollo de la presente PINV no se podrán efectuar lances de pesca comercial en el área a prospectar, limitándose las actividades únicamente al muestreo biológico de anchoveta con fines de investigación, incluyendo la primera milla.

Para la ejecución de la presente PINV, se contrató la embarcación pesquera artesanal L/M Don Pancracio, con puerto base en el puerto de Caldera y autorización para prospectar la región de ATCMA. Durante la presente semana se efectuó el primer zarpe programado de la embarcación, zarpando desde el puerto de Caldera (27°04' S) el 19 de febrero y recorriendo la zona hacia el norte de la Región, hasta las costas ubicadas frente pta. Chañaral (26°20' S). Se realizaron tres lances de pesca, de los cuales uno fue efectivo para anchoveta (**Figura 2**). Se midió un total de 81 ejemplares, con una amplitud de talla entre 9,0 y 12,0 cm LT, presentando una distribución unimodal con moda principal en 10,5 cm LT. El porcentaje de ejemplares de reclutas estimado para la región, fue de 90%, no se registró enmalle por parte del observador científico embarcado y la zona de pesca del muestreo realizado se localizó a 2 millas náuticas (mn) frente al puerto de Calderilla (27°06') (**Tablas 4 y Figura 3**).

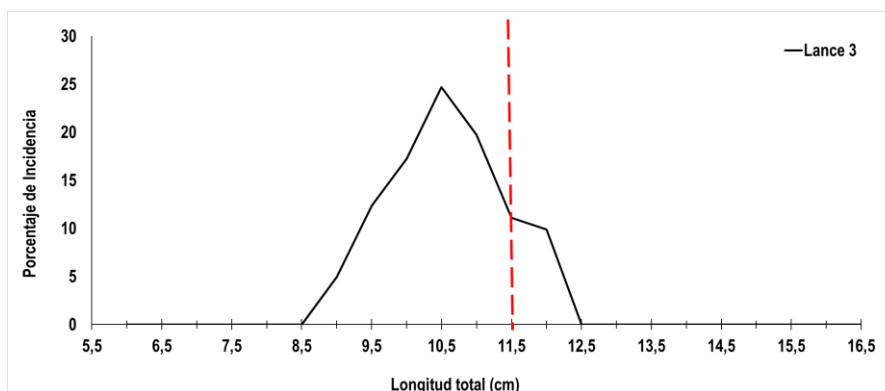
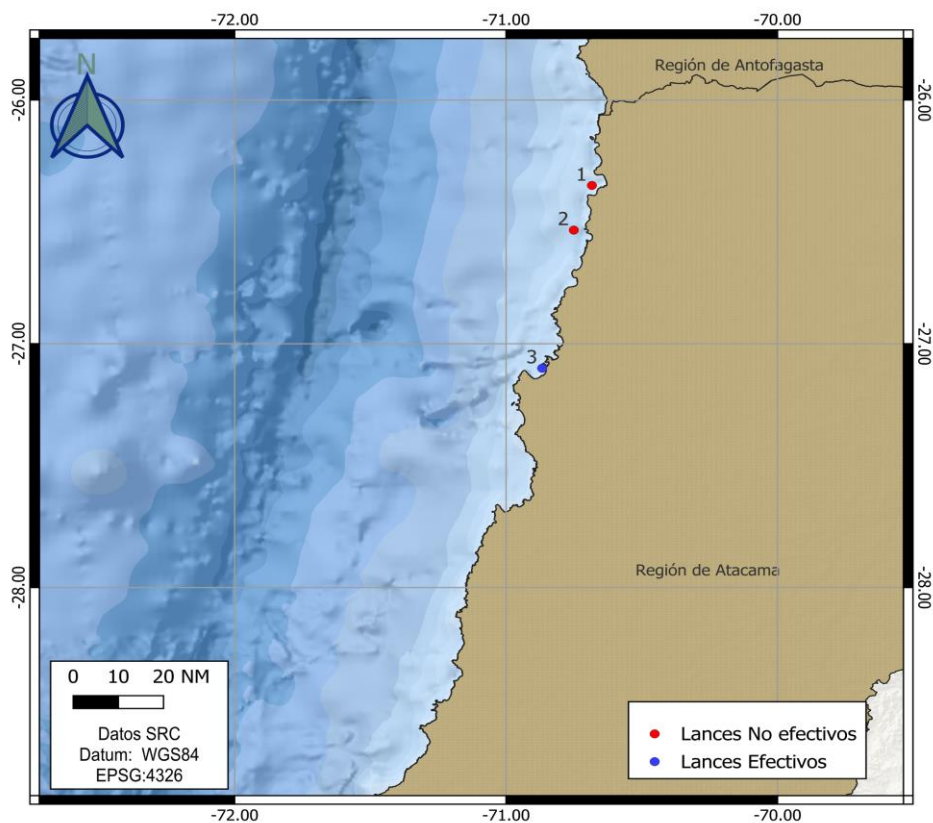


Figura 2. Estructura de talla (cm) de las salidas de la PINV, Región de ATCMA.

Tabla 4. Resumen de la 1^{era} salida de la PINV, en la región de Atacama.

Fecha Zarpe	Fecha Recalada	Fecha del lance	N° Lance	Millas Nauticas (mn)	Coordenadas	N° ejemplares muestreados	Amplitud Talla (cm)	Moda (cm)	% Reclutas
19-02-2026	20-02-2026	20-02-2026	1	1 1/5	26°21'-70°41'	Lance no efectivo			
		20-02-2026	2	1 1/5	26°32'-70°45'	Lance no efectivo			
		20-02-2026	3	2	27°06'-70°52'	81	9,0 - 12,0	10,5	90


Figura 3. Georeferenciación de los lances realizados en la PINV, Región ATCMA.

Contribuimos a la
sostenibilidad de los
recursos marinos de Chile.



 www.ifop.cl

 info@ifop.cl